

Cartografía de unidades de vegetación y cartografía de flora rara, endémica y amenazada: herramientas necesarias para la gestión de un espacio protegido

Juan A Vielva Juez.
Director-Conservador del
Parque Natural de Peñalara

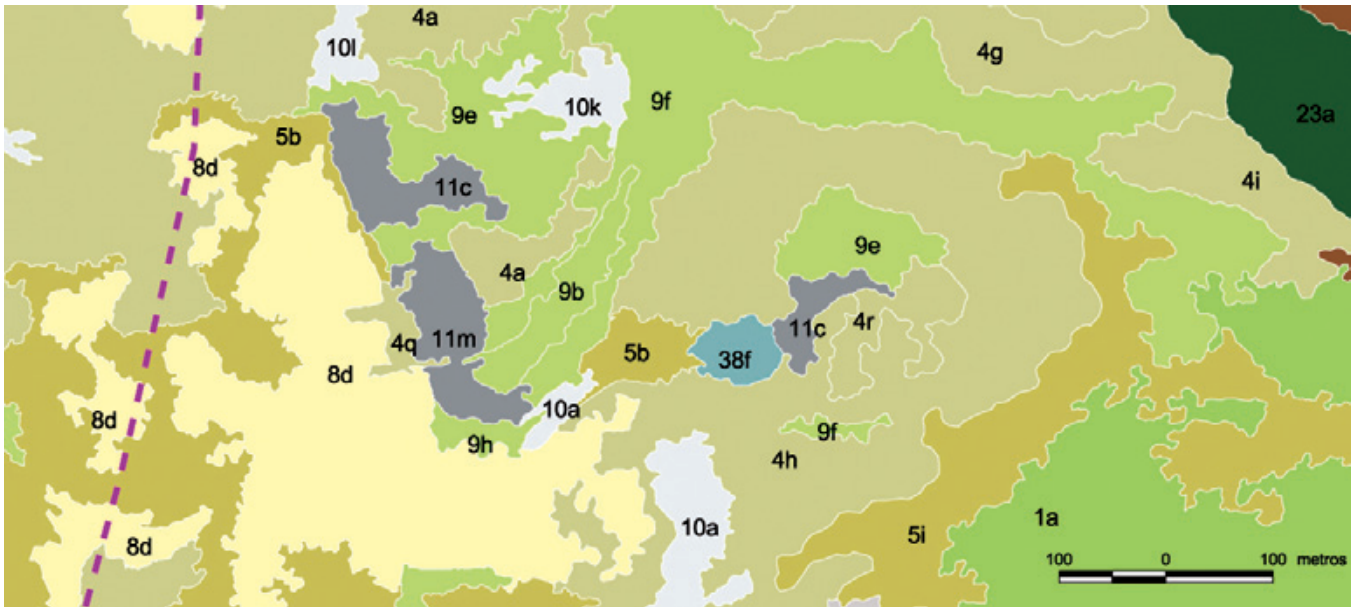
No descubro nada al decir que el conocimiento exhaustivo del medio constituye una base fundamental y un punto de partida idóneo para la gestión de un territorio. Tampoco si apostillo que es poco lo que, generalmente, se invierte económicamente en esta labor previa. En tal sentido, los inventarios de flora y vegetación, elementos sobre los que se sustentan los distintos procesos ecológicos existentes, se revelan como una herramienta indispensable.

Pero en el Parque Natural de Peñalara, la Administración madrileña ha apostado por cimentar adecuadamente tanto el proyecto de restauración de Los Cotos como, de una forma global, la conservación y la adecuada gestión de este espacio. Para ello desarrolla, desde hace varios años, diferentes proyectos destinados al inventario y a la catalogación de estos elementos: cartografía de la flora rara, endémica y amenazada y cartografía de las unidades de vegetación, además de incorporar a su base docu-

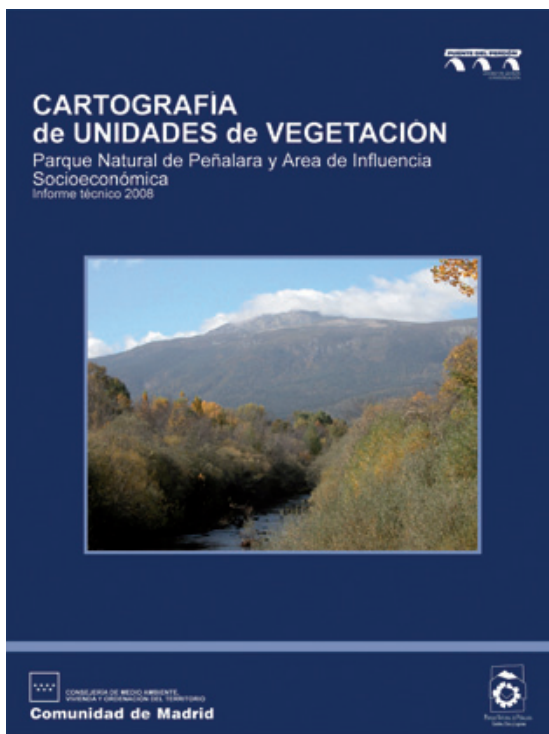
mental diversos estudios y trabajos de investigación realizados anteriormente.

El Parque Natural de Peñalara es un espacio reducido donde se concentra una gran diversidad vegetal, existiendo, además, un alto índice de endemidad y rareza.

Existen en el Parque Natural 343 especies de flora vascular, un número elevado si consideramos su limitada extensión. Entre ellas, 127 especies han sido catalogadas como raras, endémicas o amenazadas. Se ha realizado una cartografía de este conjunto de



Cartografía de vegetación y flora rara Peñalara. Detalle del mapa



Portada del mapa

especies en cuadrículas 100 x 100 m en toda la superficie del parque natural. En función de la presencia o ausencia de estos táxones se han designado distintas unidades de gestión florística según su valor botánico. Estos criterios han sido tenidos en cuenta en la zonificación de este espacio natural así como en la planificación de los diferentes usos, principalmente relacionados con la intensidad de actividades de recreo que tienen lugar en el parque natural.

Posteriormente, este trabajo de ca-

talogación y cartografía se ha hecho extensivo a todo el ámbito de la comarca forestal, comenzando por las especies que se han considerado más amenazadas, tras una valoración previa en la que se han tenido en cuenta distintos documentos (Lista Roja de la Flora Vasculare Española, Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid, estudios propios desarrollados en el Parque Natural...).

El trabajo de cartografía de la vegetación se ha realizado en todo el ámbito de la comarca forestal del parque natural. El inventario de las diferentes unidades se ha diseñado utilizando criterios florísticos, fitosociológicos y fitoecológicos basados en distintos estudios científicos efectuados en el sistema Central en general y en particular en la sierra de Guadarrama. La elaboración del mapa ha conestado de diversas fases de minucioso trabajo: fotointerpretación y digitalización (a una escala de trabajo de 1:1.000), trabajo de campo, restitución de las manchas y elaboración final de un mapa de detalle y de sus bases de datos. Se han identificado un total de 60 unidades de vegetación diferentes, y hasta 475 subtipos, que reflejan la complejidad de los distintos mosaicos y zonas ecotonales existentes, desde los

pastizales de las zonas de cumbre hasta los prados y los bosques de ribera del fondo del valle, pasando por los bosques de coníferas y caducifolios que se desarrollan en las laderas. Asimismo, la base de datos generada en este estudio, así como la cartografía obtenida, ha constituido el punto de partida para la realización del inventario y la cartografía de los Hábitat de la Directiva 92/43/CEE.

A pesar de que se han dedicado varios años de un experto botánico en la realización de estos trabajos, el esfuerzo económico y humano ha merecido la pena. Los resultados obtenidos en estos proyectos han permitido disponer de una base de datos fundamental de cara a abordar diferentes aspectos de la gestión y la conservación de este espacio natural. Entre las aplicaciones en las que han sido de gran valor estos estudios podemos citar las siguientes: valoración y zonificación del territorio, y, como consecuencia, designación de áreas de alto valor florístico, zonas de especial protección y zonas de máxima reserva; base científica en las diferentes actuaciones y proyectos realizados en el territorio: obras, trabajos forestales, ordenación de montes, ordenación de pastos, proyectos de restauración de la cubierta vegetal, proyectos de investigación; localización de enclaves y rodales de distintas especies de frondosas para su utilización como fuentes semilleras destinadas a trabajos de fomento de la diversidad vegetal que se están llevando a cabo en la comarca, principalmente en antiguas repoblaciones de coníferas, etc. **F**